

Incautan más de mil fichas clínicas en allanamiento a centros oncológicos

TEMUCO. La Brigada de Delitos Económicos de la PDI actuó por una orden emanada del Ministerio Público. También se extrajo dispositivos y archivos digitales.

Eduardo Henríquez O.
 cronica@australtemuco.cl

“

Estamos analizando toda la información (...) de tal forma de tener un análisis concreto y seguir una línea investigativa en un delito específico. Ahora, no descartamos ningún ilícito que pueda ser detectado”.

Luis Garrido,
 prefecto de la PDI Cautín.

La investigación por irregularidades en el tratamiento de pacientes oncológicos de la Región de La Araucanía, revelada esta semana por autoridades de Salud y del Ministerio Público, dio un nuevo paso en el proceso indagatorio y en la recolección de evidencias que permitirán confirmar si los hechos en observación son constitutivos o no de delitos, procedimiento en el que acaban de incautarse más de mil fichas clínicas.

Sin revelar nombres de personas ni de instituciones, el prefecto de la PDI, Luis Garrido, confirmó que personal de la Brigada de Delitos Económicos, Briedec, de la Prefectura Cautín, acaba de realizar cinco allanamientos en la ciudad de Temuco, tres a domicilios particulares que corresponden a sujetos que son blanco de la investigación y otros dos a centros oncológicos privados de la comuna.

“Sólo podemos dar a conocer aspectos generales por cuanto se sigue investigando el caso. Así es que en una indagación liderada por el Ministerio Público se instruye a esta brigada, conforme a una denuncia realizada por el Hospital de Temuco, para el ingreso a cinco lugares (...), dos de ellos, clínicas de prestigio en la ciudad”, relata el prefecto.

En este contexto, acota Luis Garrido, la policía incauta una cantidad importante de evidencia física y digital. Particularmente se trata de “más de mil fichas clínicas de pacientes, pen drives (o memorias), computadores y otros equipos tecnológicos, los cuales están siendo analizados por nuestra Briedec y otro equipo investigativo”.

Respecto de las personas que son “blanco” de esta indagatoria, el prefecto de Cautín sólo mencionó que se trata de personas que ejercen la profesión médica, mientras que respecto de la identificación de las clínicas

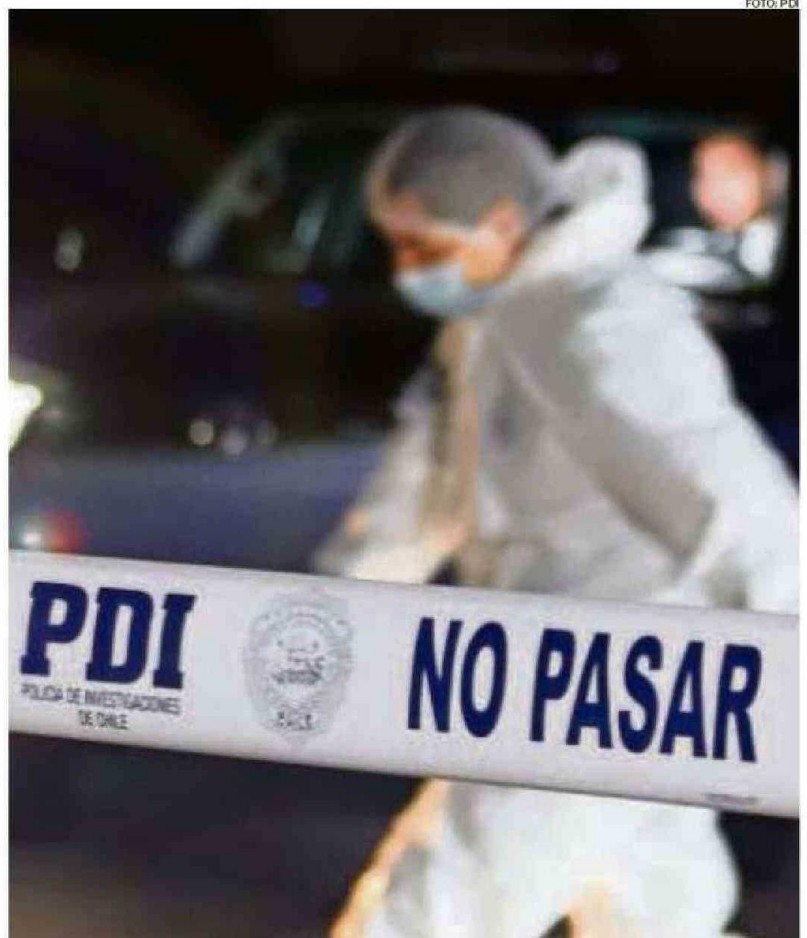
allanadas no se refirió, porque textualmente dijo - “no podemos darlas a conocer. Si podemos señalar que forman parte de la parte oncológica” y se ubican en la capital regional.

Pese al secretismo expresado por la PDI, la propia fiscalía, esta misma semana, mencionó que la indagación está relacionada con el Centro de Investigación en Cáncer James Lind de Temuco.

Respecto de lo que se investiga e intenta probar con la documentación en formato físico y digital incautada, Garrido solamente preciso que esta es una investigación abierta, y “en primera instancia - continuó - estamos analizando toda la información (recolectada)... de tal forma de tener un análisis concreto y seguir una línea investigativa en un delito específico. Ahora, no descartamos ningún ilícito que pueda ser detectado conforme avanza el análisis de los documentos” ya mencionados.

CRONOLOGÍA

Vale recordar que, a mediados de esta semana, autoridades locales hicieron pública esta investigación, cuyo detonante proviene de una auditoría interna de 2021 realizada por el Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco, la cual estuvo destinada a observar el



LA POLICÍA EXTRAJO DOCUMENTACIÓN DIGITAL Y FÍSICA EN LOS CINCO LUGARES ALLANADOS.

3 domicilios particulares y 2 centros de salud o clínicas médicas fueron allanadas en Temuco, esta semana, por personal de la Briedec de la Prefectura de Cautín de la Policía de Investigaciones de Chile.

cumplimiento de protocolos y normativas relacionados a la atención de pacientes oncológicos, asunto que después escaló a un sumario administrativo.

El Servicio de Salud Arauca-

nía Sur (SSAS) detalló que a raíz de los hallazgos que arrojara la indagación ejecutada por una fiscal administrativa, los antecedentes fueron remitidos con carácter de reservados a la Contraloría General de la República y al Ministerio Público.

Es producto de esta secuencia de hechos que la Fiscalía Local de Temuco inicia una investigación, primero, contra un centro de investigación local por una serie de hechos que podrían ser constitutivos de delitos y que involucrarían a profesionales del Hospital HHA, particularmente, del Comité Oncológico de este centro asistencial, el más complejo de La Araucanía.

Los delitos

● Esta misma semana, el fiscal Luis Arroyo detalló que los hechos que se investigan en este caso, de probarse, podrían calificar como delitos de fraude al Fisco, negociación incompatible y violación de secreto, “además de otros que pudieran determinarse en el transcurso de la misma investigación”, en relación al actuar de profesionales de la salud, los cuales estarían vinculados a la aplicación de tratamientos experimentales para combatir el cáncer.